

ACTA N° 031 TREINTA Y UNO

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 28 DE JULIO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 28 de julio del 2020, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 21 DE JULIO 2020. 3. INFORME DE GESTION Y LABORES DEL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL PARLAMENTO INDÍGENA DEL CANTÓN GUAMOTE EN BASE AL OFICIO N° 0075-PIP-G-2020 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL SR. LUIS AYOL 5. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADO POR LA JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL. 6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE TRADICIÓN CULTURAL DEL CANTÓN GUAMOTE AGOSTO 2020” 7. CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón. **Concejal Oswaldo Naula**; un saludo cordial, quiero hacer constar el oficio del sector Gramapamba para recibir en comisión y otro punto respecto al distrito Colta Guamote, además un oficio del señor Carlos Rodrigo Guamán Velásquez en que presenta una denuncia para tomar en consideración; **Alcalde Delfín Quishpe**; en la comisión del sector Gramapamba quisiera saber de qué se trata? **Concejal Oswaldo Naula**; sobre los puentes señor alcalde, **Concejal Dr. José Sayay**; en el punto de informe des gestiones de labores del señor Alcalde Delfín Quishpe debería constar como informe semanal ya que cada semana el señor alcalde está informando, **Dr. Darwin Soria procurador sindico**.-Únicamente como hemos venido trabajando que alguien lance como moción para que aprueben los señores concejales y conste como puntos en el orden del día. **Vicealcalde Manuel Puculpala**; por el bien de la ciudadanía no hay que negar la atención; **Concejal Segundo Guashpa**: aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula**: Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Quishpe**: Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala**: Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay**: Aprobado; **Acalde**: se añade al orden del día los siguientes puntos; 1. Recibir en comisión a la comunidad Jatumpamba en base al oficio de fecha 27 de julio del 2020 suscrito por el señor Luis Alvares presidente zonal. 2. Análisis y resolución sobre el Distrito de Salud Colta Guamote en base al oficio N° 0137 MSP, suscrito por la Dra. Evelin Machado Directora de la Dirección Distrital, 3. Recibir en comisión a la Comunidad Pules. **DESARROLLO**. 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 08h35 minutos 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 21 DE JULIO 2020. **Alcalde**: Está a consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Segundo Guashpa**: aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula**: Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Quishpe**: Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala**: Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay**: Aprobado; **Acalde**: se apruebe el acta de la sesión anterior. En consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0115-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el Acta Ordinaria del 21 de julio del 2020.** 3. INFORME SEMANAL DE GESTION Y LABORES DEL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señores concejales el día miércoles se dio atención a la ciudadanía con



total normalidad, el día jueves de la misma forma, siempre con el temor de poder contagiarnos, señores concejales mas bien tengamos mucho cuidado, el día viernes tuvimos la oportunidad de recorrer los adoquinados que se van a dar a diferentes barrios, ya está preparado los adoquines, además con el arreglo del piso para colocar los adoquines, el día sábado tuvimos una reunión con el barrio central en la línea del ferrocarril, nos dimos cuenta que un barrio no ha sido tomado en cuenta y no ha sido participe de la regeneración urbana porque supuestamente no está dentro de la regeneración urbana, el día domingo tuvimos una reunión a las 11 del día con la comunidad de Atillo sobre la colaboración en la construcción de puente; además participamos en un congreso de la organización Jatún Ayllu, se eligió la nueva directiva; el día lunes en la mañana se atendió a la ciudadanía y nos trasladamos a la comunidad san José de chacaza, estuvimos en mercedes cadena; me disculpo el día viernes la señorita secretaria no me ha comunicado la reunión con el parlamento indígena y demás; se postergó la reunión de mercedes cadena para reunirnos a las dos de la tarde; explique por favor señor procurador **Dr. Darwin Soria**; sucede que el Gad municipal ya ha tenido contratado una consultoría de estudios de agua potable que cuesta 185 mil dólares, mi criterio es que como el municipio ya tienen invertido de ley nos toca cumplir con esos estudios; se va hacer las gestiones necesarias y poder cumplir con las consultorías, yo coordine con los departamentos para que entregaren esas consultorías, ya que si no cumplimos vamos a ser observados, en momento oportuno el señor alcalde podrá en concomimiento de ustedes. **Alcalde Delfín Quishpe**; justamente ya se discutió y que esto será puesto en conocimiento de concejo; después de este día tenemos una reunión sobre la forestación ustedes saben que el vivero no está dando frutos se va definir si se puede dar en mancomunidad, pongo en su conocimiento señores concejales; **Concejal Dr. José Sayay**; señor alcalde si consta en el plan de Poa el puente de Atillo, **Alcalde Delfín Quishpe**; tenemos un presupuesto global como servicios generales o en regeneración urbana o mantenimiento de bienes para el Gad. Por eso se a justificar; **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0116-C-GADMCG-2020, RESUELVE: dar por conocido el Informe semanal de Gestión y labores del señor Alcalde Delfín Quishpe.** 4. RECIBIR EN COMISIÓN AL PARLAMENTO INDÍGENA DEL CANTÓN GUAMOTE EN BASE AL OFICIO N° 0075-PIP-G-2020 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL SR. LUIS AYOL. Una vez que la señorita secretaria da lectura al oficio del Parlamento Indígena y a la resolución N° 0091-C-GADMCG-2020. **Concejal Dr. José Sayay**: al respecto tengo entendido que la documentación se encuentra ya presentada con anterioridad y por desconocimiento se tomó esta resolución; ellos tendrían que presentar la documentación o respaldos el día de hoy; **Concejal Oswaldo Naula**; para no tener inconveniencias; mi sugerencia es que tomemos una decisión; **Concejal Segundo Guashpa**; señores pienso que tal como se menciona en la resolución 0091-C-GADMCG-2020, se cumpla; de mi parte si tenemos que depositar vamos a hacerlo pero como ahora por unanimidad hemos tomado esta resolución hay que hacer cumplir; **Alcalde Delfín Quishpe**; hasta donde yo he visto los documentos ellos solamente presentan un poa que no se visibiliza para nada; que no es justificable; podemos depositar pero que todo esté muy bien; **Procurador sindico Dr. Darwin Soria**; mi criterio personal puedo decir que no es de su competencia yo realice en base al reglamento anterior que sucede que el 10 de julio ya sale el nuevo reglamento de planificación y finanzas publicas que claramente menciona en el art 89 del mismo; **Concejal Dr. José Sayay**: Se sabe que la ley no es retroactiva; y si fuera así para que el parlamento modifique sus estatutos entonces si podríamos depositar desde por lo menos la mitad o desde enero hasta julio; por otro la do usted sabe que el Gad es autónomo por lo que nuestras propias leyes son las ordenanzas en base a eso por favor ayúdenos con un criterio legal; **Concejal Oswaldo Naula**; sería factible dar la mitad nada más tampoco podemos decir que le entregamos la totalidad del monto; **Alcalde Delfín Quishpe**; no sería la mitad más bien sería la cuarta parte de este año; **Dr. Darwin Soria**; mi criterio esta emitido con la ley anterior; ya deben resolver ustedes señores concejales el otro día vino un señor Delgado; con una glosa por entregar dinero a una unidad adscrita al municipio. **Concejal Dr. José Sayay**; el parlamento indígena tiene su ordenanza si hubieran de glosar ya hubiese glosado por que igual ya haya paso los exámenes de contraloría de años anteriores; ya que el parlamento tienen desde hace mucho tiempo mi sugerencia es que demos el presupuesto hasta la fecha de expedición de la reforma que menciona el Dr. Darwin Soria; **Alcalde Delfín Quishpe**; ya depende de nosotros en derogar la ordenanza en base al nuevo reglamento ya que la ordenanza no está por encima de las



leyes que rigen el estado por ejemplo el cootad la constitución; y vayamos tomando decisiones señores concejales y ustedes verán hasta cuando trasferimos; **Concejal Dr. José Sayay**; demos la solución para no dar a larga yo propongo que hasta que salió la nueva normativa pero de ahí en adelante no podríamos, **Dr. Darwin Soria**; ellos saben señor alcalde yo les explique que el presupuesto no es para gastos corrientes más bien es para brindar servicios además les manifesté que vengan y presenten un proyecto y se les puede dar; el hecho que seamos autónomos no quiere decir que las ordenanzas van a ir por encima de la ley y ustedes van a ser observados; yo pienso que la contraloría nunca intervino esos recursos; **Alcalde Delfín Quishpe**; no se señores concejales si ustedes estuvieron en el último congreso del parlamento como era? Con una fotitos, y sin recibos eso no puede pasar yo pienso que tiene que justificar con factura; **Dr. Darwin Soria**; les sugiero conforme una comisión **Vicealcalde Manuel Puculpala**; para no dar a largas demos a conocer los parámetros técnicos jurídicos para entrar un acuerdo con ellos también; **Alcalde Delfín Quishpe**; podemos modificar la ordenanza o derogar de acuerdo a nuevo reglamento; **Concejal Dr. José Sayay**; nosotros tenemos que hacer conocer la ordenanza y si ellos están interesados ellos deberán reformar su estatuto y al a par nosotros la ordenanza. **Alcalde Delfín Quishpe**; con mucho respeto, últimamente solo habido el parlamento indígena en el cantón de Alausí, de ahí no existe en ningún otro cantón, ahora les pregunto porque ya no quieren invertir en el cantón Guamote las ONGs, porque desperdiciaban los recursos y uno de los desperdicios que como Gad municipal, no cabe que una unidad que percibe recursos del municipio siempre habla cosas negativas, ellos nunca han propuesto alguna cosa u proyectos en beneficio, he podido ver la página del parlamento solo hay cosas en contra del Gad, no existe lógica, además toman decisiones entre ellos y hacen lo que hacen a mi como alcalde me da vergüenza de que una instancia elegida por las comunidades nos hagan pasar por estos problemas, **Vicealcalde Manuel Puculpala**; socialicemos y hagamos conocer a la ciudadanía por que no se va trasferir y evitar problemas, **Concejal Dr. José Sayay**; más bien las comunidades tendríamos que informar y vean ellos si vale continuar el parlamento indígena o no, pero apegado a la normativa por ahora tratemos de solucionar; tenemos que enviar a la contraloría por escrito por ejemplo en el 2010, yo envié a contraloría un documento para esclarecer ciertas circunstancias, por lo que ellos me contestaron por escrito y yo me pude amparar en tal escrito; **Alcalde Delfín Quishpe**; bienvenidos compañeros de Parlamento Indígena **Sr. Luis Ayol Presidente del PIP**; gracias a los señores concejales y señor alcalde, ha sido muy grato participar en esta reunión hemos venido a hacer constar las actividades y peticiones del Parlamento Indígena, quiero empezar aclarando que el objetivo del PIP no dice que somos veedores ciudadanos más bien es fiscalizar, legislar y hacer cumplir la participación ciudadana, ahí es donde se está equivocando señor alcalde, señor alcalde quiero hacer conocer las actividades del Parlamento Indígena, usted ha mencionado que el PIP está realizando actividades fuera de nuestras responsabilidades, no es así señor alcalde nosotros hemos trabajado en beneficio de la gentes lo hemos hecho y estamos haciendo, no estamos en contra de usted ni de los señores concejales estamos con un intención buena de servicio; observamos que usted menciona que el parlamento está caminando por otros senderos con estos antecedentes quiero poner en conocimiento de que durante toda la pandemia hemos estado caminando por todas las comunidades buscado formas como poder ayudar a la sociedad Guamoteña: hemos hecho autogestión, sin ningún recurso, para el apoyo de la gente, hemos dado apoyo de solidaridad buscando Kits Alimenticios pero puedo decir que hemos perdido mucho en ayudar a la gente, por eso nos duele mucho por no haber podido contribuir, pero hemos recorrido muchos sectores hemos llevado los bonos solidarios a la gente, **Alcalde Delfín Quishpe**; tenga la bondad señor del Parlamento punto de orden por favor las cosas que usted está manifestando no viene al caso, presente el poa y actividades con respectivas justificaciones en el Pleno del Concejo. **Sr. Luis Ayol Presidente del PIG**; señor alcalde el POA se presentó el 25 de noviembre del 2020, inclusive hemos solicitado un presupuesto superior con el objetivo de mejorar la oficina, y realizar el trabajo social en los territorios, **Alcalde Delfín Quishpe**; por favor tenga la bondad de proyectar en la pantalla el poa para revisar muchas; ya que en la hoja que presentaron no está claro; **Luis Ayol Presidente del PIG**; señor alcalde frete a ese Poa ya tenemos respuesta con fecha 29 de noviembre del 2019, nos responde el financiero **Alcalde Delfín Quishpe**; señores del parlamento tenga la bondad sin subir de tono aclaren y presenten ante el pleno de Concejo, los gastos y demás en base a la resolución 091 de concejo, para poder



justificar en la contraloría, **Contador Parlamento Indígena**; en octubre fui contratado para llevar este cargo; presento los ingresos que hemos tenido y en los gastos que hemos incurrido señor alcalde, con fecha 10 de octubre recibimos la cantidad de nueve mil un dólares con diez centavos, a parte tuvimos un ingreso de 4 dólares con noventa y dos centavos, teniendo una suma total de nueve mil seis dólares con dos centavos, y tenemos los siguientes egresos; durante once meses, hemos hecho una adquisición de equipos de computación, el parlamento Indígena tiene equipos e infraestructura obsoletos, con un valor de 600 dólares única impresora que sirve además como servicios profesionales durante once meses 3,125 dólares que si dividimos no llega ni siquiera a trecientos dólares, pago por teléfono 68 dólares total 335.39 dólares, en combustible y lubricantes 900 dólares ustedes conocen que en el mes de octubre hubo un levantamiento indígena donde falleció un compañero nuestro y fueron detenidos varias personas, donde la gente de una u otra manera ha solicitado apoyo en la que el parlamento ha reunido fondos para cubrir, tengo la documentación, en original, pero las copias consta en el departamento financiero está aprobado por la Ing. Katherine Quintana, además paso por manos del Ing. Luis Naula con las sugerencias respectivas, toda la documentación está ingresado al departamento financiero, materiales de oficina por 152 dólares con 50 centavos, se emitió cerca de 500 certificados para los héroes del levantamiento indígena, materiales de aseo 50 dólares, mantenimiento vehicular 612 dólares, dietas de los directivos (presidente) 220 dólares, el resto de compañeros reciben 80 dólares de dietas bajo la presentación de informes como así está establecido en la ordenanza, tenemos cubierto 12 dólares en transportes, material eléctrico y otros se realizó una caravana médica, esto en tanto a egresos; tenemos una cartera vencida en cuanto a equipos de computación por 20 dólares; servicios profesionales por 3,750 dólares; teléfono e internet 469 dólares; Combustibles 200; servicios prestados por 3.000; y dietas de los compañeros dirigentes por dos mil novecientos dos dólares; con un total de ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares; estos fondos de nueve mil dólares como profesional contratado garantizo que todos los fondo aun si tienen que enviar a Contraloría, estoy dispuesto como profesional a cumplir por los nueve mil dólares y que toda la documentación está en el departamento financiero; debo manifestar que las condiciones del parlamento Indígena son deplorables no es adecuado el ambiente de trabajo; señor alcalde con visión de joven augurarle éxitos para que fortalezca la organización del parlamento indígena; que durante años se ha estado encaminando por los sueños del cantón Guamote; el poa se presentó con el archivo magnético que costa en el departamento financiero; el informe económico también está presentado el 2 de febrero del 2020. **Alcalde Delfín Quishpe**; agradecer al profesional por la información; como es presupuesto del estado tenemos que cuidar centavo en centavo, debe haber una justificación documentada, ha habido tal vez de parte a parte provocación; pero hasta el día de hoy no hay una hoja de ruta en donde ustedes hayan planificado o reunido peor aún no existe resolución de sus acciones tomadas; los parlamentarios desconocen; con toda la voluntad quisiera que en la página del parlamento en ningún momento se fijan en las actividades que estamos realizando pero para los comentarios negativos sí; no hay lógica que con informes provocativos sin análisis de fondo y de forma; señores nosotros queremos fomentar una democracia sana sin resentimiento político ni religioso además respetamos a todos los que piensan y actúan diferente; peor no compartimos ya que sabemos que estamos centrados en una administración amplia; por favor tenga la altura y capacidad de reconocer y recapacitar que si ustedes actúan de buena fe nosotros también seguiremos apoyando; por ejemplo ahí hay gastos profesionales en la ordenanza de ustedes yo solamente he podido ver gastos de dieta y gastos por capacitaciones, en ese caso no estoy en contra de nadie, de nuestra parte estamos dispuestos en colaborar en base a la normativa, ya que actualmente se publicó una nueva reforma que prohíbe gastos como estos, con los señores concejales ya hemos debatido este tema no es que queremos desaparecer el Parlamento más bien formar un equipo de trabajo; es momento oportuno para llegar a un acuerdo caso contrario no pasaría nada, nosotros como autoridades elegidos por voto popular estamos sirviendo a la ciudadanía muchas gracias queda el foro abierto; **Luis Ayol Presidente del PIG**; señor alcalde deseo aclarar estos temas, hay una ordenanza que está vigente; no es interés mío mas bien es de la Organización; el 10 de noviembre dijo que solo en Guamote existía el parlamento Indígena y por qué no existe en otros acantonamientos; estamos sustentados a todo lo que rige la ordenanza y la veeduría ciudadana; quiero aclarar que nosotros si nos hemos reunido dos o tres ocasiones para apoyarnos;



usted nos marginó y se olvidó de nuestras conversaciones; quiero aclarar que sus malos funcionarios y asesores van hacia allá; además que quede muy en claro lo que menciona en la emisora; usted dice que ya depositó 20 mil dólares al parlamento indígena; dice que nosotros ya hemos gastado ese dinero; díganos en qué fecha depositó o en qué momento; ahora diga también quien es el abogado que cobró los 27 mil dólares eso es provocación señor alcalde, la transparencia es en trabajo que hacemos; si queremos reconocer vamos reconociendo; **Alcalde Delfín Quishpe**; todo esto nace del parlamento Indígena; reconozcan las publicaciones que ustedes emiten, las críticas que me han personalizado sobre todo eso yo sigo respetando; señores del parlamento una pregunta como instancia de participación ciudadana que se siente denunciar a una administración del Gad municipal de Guamote en su experiencia y responsabilidad que lleva que se siente denunciar al municipio y seguir pidiendo los recursos para su mantenimiento de dietas esa es mi pregunta de forma pública; **Tesorera PIG**; creo que existe el desconocimiento por parte de usted señor alcalde que supuestamente se nos depositó a nosotros la cantidad de 27 mil dólares aquí está la libreta que son 9 mil dólares que se nos depositó; no es que nosotros por gusto contratamos a nuestro compañero contador; consta en la ordenanza el pago de un contador técnico que nos ayude a la administración del parlamento indígena además consta el pago de dietas que se hace a los directivos; sinceramente yo como joven y como Guamoteña es indignante que estas cosas estén pasando; como usted dejó una vez cuando hicimos el homenaje a los compañeros que fueron a quito; que no asistió una porque no le habían invitado y dos por que el programa estaba conducido por jóvenes sin capacidad, sin formación, sin experiencia, no sé si usted se acuerda que venimos a hablar con usted en la reunión con algunos dirigentes; para nosotros es indignante que una autoridad que desconozco disculpe mi ignorancia no sé si usted tenga una alta experiencia como dirigente en su comunidad, no sé cuántos doctorados tenga; para que hable de profesionalismo, cuando estudiamos aprendemos, y como usted dice que siempre trabajamos con amor, respeto, transparencia, pero ese respeto no se ha visto. **Alcalde Delfín Quishpe**; disculpe es el pleno de Concejo un lugar muy sagrado, el parlamento indígena no me respondió; a la pregunta; ahora le pregunto a usted con todo el cariño y respeto quien le eligió a usted no sé qué función hace en el parlamento o quien la eligió; eso nosotros desconocemos como ceno del Concejo y yo como Alcalde; **Tesorera PIG**; mis compañeros fueron elegidos en la asamblea con todos los dirigentes, sucede que el tesorero no se ha acercado para cumplir su función; el parlamento solicitó a la junta parroquial de Palmira que de ellos se haga llegar una persona que reemplace al tesorero por ende vieron mi capacidad y fui elegida. **Alcalde Delfín Quishpe**; como usted es representantes del movimiento por ser niña, un día yo cedi el puesto de alcaldía por mi parte no hay ninguna discriminación yo velo por la igualdad y equidad de género y felicitación a todos los profesionales que se suman a esta causa pero prohibido contaminar tal vez con algún resentimiento político, administrativo, creo que es un momento oportuno para que pase este mensaje a las niñas, muchas gracias por su intervención. **Tesorera PIG**; solamente decirle que se cumplan lo que hoy se ha hablado ya que usted como feje tiene que hacer cumplir vemos que existen funcionarios que no son del cantón por ende no saben nuestras necesidades, usted como administrador tiene que ser consiente que hay Guamoteños que están trabajando de limpiadores **Alcalde Delfín Quishpe**; muchas gracias señorita, señores concejales de pronto si hay alguna intervención; **Concejal Tec. Oswaldo Naula**: buenos días, es una pena para mí tener este problema e inconvenientes en el cantón Guamote, como personas electas por el pueblo no queremos que existan estos problemas señor alcalde, señores del parlamento, señores es importante buscar el desarrollo y trabajo para Guamote no queremos problemas necesitamos que Guamote se transforme, en trabajo, dejen de pelear y contradiciéndose, como concejo el día de hoy se solicitó que el parlamento Rinda cuantas en base a la resolución 091 de Concejo ya que financiero no puede transferir sin ninguna justificación por lo que mi pedido sería revisemos ya que actualmente existe una nueva normativa manifestando que ya no podemos transferir sin embargo existe otra normativa anterior a la cual nos podemos registrar; solicito al parlamento que fiscalice no solo al Gad mas bien a otras instituciones también; tomemos una decisión como concejales también quedamos en consultar a la contraloría para como hoy día ya tener resultados positivos para los compañeros del parlamento Indígena. **Alcalde Delfín Quishpe**; acogiendo las palabras de señor concejal y a pedido de los señores del parlamento indígena todos estos gastos que ha incurrido en este proceso tiene que ser observado



recomendado aprobado sugerido por las instancias de control, existe una ordenanza sobre el parlamento indígena pero esta ordenanza no está sobre el Cootad y sobre la constitución por lo que ustedes deben poner en conocimiento de la ciudadanía de que no es mala voluntad más bien existen nuevos decretos por eso los fondos tienen que ser observado por la contraloría y nosotros tener justificación de gastos, **Concejal Dr. José Sayay**: el recurso que ha venido asignando el Gad para el parlamento indígena, nosotros no podemos negar tanto ejecutivo como legislativo ya que son recursos de pueblo, tenemos que cumplir tal como dice las normas pertinentes, existe un acuerdo ministerial por esta pandemia desde el mes de junio en adelante hemos quedado de acuerdo en consultar en la contraloría general del estado pero hasta la fecha de enero hasta el 30 de junio hemos sugerido que si podemos transferir hasta realizar la consulta, tal como dice el señor alcalde ha llegado una ordenanza que manifestando que ya no podemos transferir estos recursos mi sugerencia es para solicitar al financiero si es posible que venga a esta reunión para que nos explique en qué proceso se encuentra no aluguemos la situación y tratemos de trabajar en conceso, como humanos podemos equivocarnos pero de aquí en adelante trabajar en conjunto. **Alcalde Delfín Quishpe**; creo que ya hemos acordado hace un momento lo primero que tenemos que hacer es recibir la aclaración recomendación de la contraloría, para transferir caso contrario aremos conocer por escrito cualquier novedad, ya que ustedes ya empezaron un proceso judicial, por lo que todos estos fondos ya no se puede transferir sin la observación de la contraloría quisiera que mejor ustedes también preguntes si se puede hacer la transferencia por lo mismo se tiene la comisión conformada por los señores concejales para o tener ningún inconveniente. **Secretario del parlamento Indígena**: quiero hablar dos temas el tema del problema y buscar cómo seguir aportando al cantón Guamote, tenemos que sentarnos frente a frente y discutir por el beneficio de nuestro pueblo, en este proceso las instancias designaran de quienes tienen la culpa y cuáles no, entonces usted hubiere sido bueno que rinda el testimonio, y no se hubiese acogido al derecho de silencio, **Alcalde Delfín Quishpe**; señor secretario no intervenga de esa manera no es derecho al silencio es derechos a la última palabra, y es mi derecho que ampara la constitución del Ecuador por favor no interprete mal. **Secretario del parlamento Indígena**: señores concejales ustedes son conscientes del trabajo que se está haciendo solamente quiero que se cumpla y ustedes verán si el parlamento sigue caminando o a lo mejor se queda ahí ya que nosotros como encargados con o sin dinero hemos cumplido el trabajo entonces pido que no nos echemos las culpas a nadie más bien reconozcamos nuestros errores trabajemos con la mente positiva si tenemos que reunirnos reunámonos, esperamos resultados positivos. **Alcalde Delfín Quishpe**; Gracias señores del parlamento **Dr. José Sayay**; aclarando para todos, en esta semana hemos formado la comisión de Concejales para acudir a la contraloría a dejar un documento sobre este acuerdo para la próxima reunión hacer conocer si es procedente o no, para no tener inconvenientes en lo posterior, pero como hasta el momento está vigente la ordenanza simplemente que cumpla lo que falte, con eso igual para poder exigir a los compañeros de la parte financiera **Contador Parlamento Indígena**; señor alcalde, señores concejales, no sé si sería procedente que soliciten en este momento al financiero para nos digan que falta ya que yo ya emití todas las documentaciones que faltan, **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señor contador lo que pasa es que ustedes pusieron la denuncia y por lo mismo vinieron hacer el allanamiento eso debieron haber consultado con la ciudadanía no podemos negociar lo que ustedes están pidiendo ya está en lo judicial tengan paciencia ya que nosotros necesitamos la observación, no puedo dar falsas expectativas, ya que al final yo voy a ser el único responsable, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0117-C-GADMCG-2020, RESUELVE**: 1. Dar por conocido el Informe de la Comisión del Parlamento Indígena del cantón Guamote. 2. Designar a la comisión de Planificación y Proyectos conformada Por el Presidente Tec. Concejal Oswaldo Naula, y en apoyo el Vicealcalde Manuel Puculpala, para que realicen las gestiones necesarias y se eleve a consulta en la contraloría General del Estado las peticiones del Parlamento Indígena del cantón Guamote. 5. RECIBIR EN COMISIÓN A LA COMUNIDAD JATUMPAMBA EN BASE AL OFICIO DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2020 SUSCRITO POR EL SEÑOR LUIS ALVARES PRESIDENTE ZONAL. **Comisión Jatun Pamba Luis Alvares**; como comisión de la zona Jatumpamba para solicitar de la manera más especial nos ayude con un puente, por eso hemos venido a conversar ya que el Alcalde había manifestado al respecto, **Alcalde Delfín Quishpe**; esta en conocimiento de los concejales para que esta propuesta salga de la mejor



manera, si existe la posibilidad, cuanto se va presupuestar, en cuanto tiempo, este sector siempre hemos vivido en una calamidad económica por que existe la falta de agua por lo que yo también he vivido ahí tengo mucha consideración, con el apoyo del concejo y con sus resoluciones, realizando un convenio en el concejo provincial, pongo en consideración de ustedes señores concejales; es bueno este proyecto para la intercomunicación entre comunidades, **Concejal Rosa Quishpe**: quiero que tenga la gentileza de cumplir lo prometido por lo que he citado a mis hermanos de Jatumpamba para dejar todo en claro ya que había unos inconvenientes y mala información, tenemos lo debido y legal. Es decir si existe una competencia del municipio lo van hacer pero no existe no se va poder, otra ruego al señor alcalde que realice lo ofrecido, **Concejal Dr., José Sayay**; sobre este tema y el mantenimiento tiene que venir la maquinaria completando el trabajo ojala lo realicen pronto, ahora acerca del puente no es competencia del municipio se tendría que firmar un convenio para realizar, sabemos que todos tenemos necesidades, sin embargo tenemos que realizar todo planificada mente, ustedes saben que al inicio del año realizamos un POA y PAC, pero para los puentes no existe presupuestos y no podemos hacer reformas ya que son para casos urgentes, mi sugerencia seria para el 2021 planifica amenté y con paciencia **Concejal Segundo Guashpa**; no hay presupuesto y no podemos estar reformando todo el tiempo ustedes tienen que comprender que por más que queramos hacer si no hay presupuesto no podemos, también saben que el gobierno nacional corto presupuesto para todas las provincias, ya pronto llegara las notificaciones, ahora si vamos a saber lo que es crisis, ahora tenemos que hacer obra directa para las comunidades ahí vamos a apoyar y si tenemos que apoyar pues lo vamos hacer, por lo que debe haber un convenio específico pero tenemos que apoyar a todas las comunidades, señor alcalde yo solicito que se gestione la firma del convenio pero para el año que viene. **Concejal Oswaldo Naula**; un salido cordial, somos autoridades con experiencia, siéntanse como en casa, yo les conozco soy Cebadeño, para mí es un gusto, señor alcalde va tener mi total apoyo, lo que solicito es que no demos falsas expectativas, no es fácil realizar estos puentes no está en el POA en el PAC, ahora lo que usted ha ofrecido vamos apoyar pero necesitamos un convenio específico pero para el 2021. **Vicealcalde Manuel Puculpala**; necesitamos un convenio con presupuesto para realizar un trabajado mancomunado para no quedar mal, trabajamos de igual forma con el presupuesto participativo de las comunidades realicemos todo esto con la socialización respectiva. **Alcalde Delfin Quishpe**; tenemos un convenio marco, ahora lo que tenemos que firmar un convenio específico, ya que hemos realizado para una muestra en la comunidad de Atillo, ya que hemos tenido una experiencia, en este momento tenemos que comenzar a trabajar para en diciembre 2021 hacer aprobar en la prefectura. Ya que vamos a conectar dos caminos, si existe el apoyo de ustedes por lo que hemos propuesto con sana intención. Sabemos que habido muchos accidente en el rio. Quedemos visitar el 21 de agosto del 2020. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0119-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido las peticiones de la comunidad Jatumpamba en base al oficio de fecha 27 de julio del 2020 suscrito por el señor Luis Alvares presidente zonal.** 6. RECIBIR EN COMISIÓN A LA COMUNIDAD PULES. **Presiente de la Comunidad pull Chico**; en la comunidad Pull Chico existe terrenos con excedentes, se han hecho muchas gestiones pero no habido respuesta por lo que hemos venido a ustedes como autoridades para que nos apoyen. **Darwin Soria Procurador Síndico**: es una ayuda social la cual vamos a brindar, voy a presentar una reforma a las ordenanzas para solucionar estos casos y sea sin límite tengan paciencia, ya que nadie nos puede observar. **Concejal Segundo Guashpa**; yo he elaborado una ordenanza abriendo la banda de hasta 400 metros he realizado gestiones para firmar un convenio con sigtierras, y que hasta las comunidades abalicen y tener respaldos por lo que solicito unos tres meses para reformar estas ordenanzas. **Manuel Puculpala**; tenemos que resolver de todos no solo de uno. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0121-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido la petición de la comunidad Pules en referencia a los inconvenientes de excedentes y diferencias suscitados en el cantón Guamote.** 7. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADO POR LA JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL. **Darwin Soria Procurador Sindico**; les sugiero realizar un informe socioeconómico, es un requisito de la empresa ojala podamos aprobar en



primer debate, y no perdamos mucho tiempo primero poniendo en conocimiento y así poder ganar tiempo. **Concejal Dr. José Sayay**; el señor alcalde me delego a una reunión en GACEMMA, ahí se supo que el municipio adeuda 21 mil dólares y manifestaron que aprueban en primer debate la ordenanza. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0118-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Dar por conocido el proyecto de ordenanza de Gestión Integral de Desechos Sólidos en el cantón Guamote, presentado por la Jefatura de gestión ambiental y remitir al Concejal Segundo Guashpa Presidente la comisión de Legislación del GADMCG para trámite legal correspondiente. 8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DISTRITO DE SALUD COLTA GUAMOTE EN BASE AL OFICIO N° 0137 MSP, SUSCRITO POR LA DRA. EVELIN MACHADO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL, Después de la lectura del oficio del distrito de salud. **Concejal Oswaldo Naula**; sabemos que los del distrito de Guamote-Colta tenía que pasar a Colta, por nuestra lucha se queda aquí en Guamote pero hubo ciertos ofrecimientos que se realizó por lo que dichos ofrecimientos deben ser cumplidos, lo más pronto posible y bajo un convenio. **Darwin Soria**: el oficio está en planificación para ver cuánto dinero se necesita y los bienes y con aquellos requisitos poder firmar el convenio. Concejal Segundo Guashpa; que sea muy pronto, inclusive nosotros podemos ir a apoyar ya que no hemos de gastar mucho, ya decidamos. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0120-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** 1. Dar por conocido el informe técnico de las necesidades para el funcionamiento administrativo del distrito 06D04 en base al acuerdo 0019-2020. 2. Designar a la Dirección de Desarrollo Local para que realice los trámites legales correspondientes para dotar de una bodega al distrito Administrativo del Ministerio de Salud Pública del cantón Guamote. 9. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE TRADICIÓN CULTURAL DEL CANTÓN GUAMOTE AGOSTO 2020” **Concejal Segundo Guashpa**: yo manifestaría que por la situación que actualmente estamos viviendo tenemos que gastar en lo más mínimo ya que existe personas que no están criticando, mi pedido es que realicemos una reunión virtual para no gastar recursos, **Alcalde Delfín Quishpe**; esta puesto en conocimiento del COE cantonal, hay sugerencias de las instituciones las cuales serán tomadas en cuenta para no tener ningún inconveniente. **Concejal Dr. José Sayay**: vayamos de acuerdo al punto del orden del día vamos a conocer y aprobar, **Eco. Manuel Puma Director de Desarrollo Local**; lo vamos hacer en lo más mínimo posible, los recursos que va gastar es solamente en temas de sonido, con un presupuesto de 5.900 dólares **Vicealcalde Manuel Puculpala**; de mi parte pregunto si después no habrá ningún problema ya que esta prohibido este tipo de eventos. **Alcalde Delfín Quishpe**; vamos a llevar con todo el orden posible, va ser algo normal. Concejal Oswaldo Naula; no preocupa por la pandemia, como concejales tenemos derecho a opinar no estoy de acuerdo en gastar en el sonido o las pantallas, mi pedido es que presente que va informar u obras apoyo que hagamos virtualmente señor alcalde, **Alcalde Delfín Quishpe**; agradezco la cooperación de ustedes yo quiero que todos salgamos bien, sé que no es visible, pero si hay partes que hemos trabajado mucho, pero hacer aquí sería un delito hay que hacer en el estadio amplio para que no haya riesgo en cuanto a la pantalla tratemos de economizar y con ese dinero busquemos refrigerios para todos los invitados en eso pagamos parte, **Manuel Puculpala**; no gastemos en pantallas, lo que yo digo es que está prohibido la aglomeración por eso es mi preocupación, **Alcalde Delfín Quishpe**; grupos de 25 personas van a estar por el coliseo. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0122-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Aprobar el proyecto “Promoción y difusión de las actividades turísticas y de tradición cultural del Cantón Guamote Agosto 2020” presentado por el Eco. Manuel Puma Director desarrollo local del GADMCG. Al amparo del artículo 57 del COOTAD 10. CLAUSURA. Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión Ordinaria siendo las 13h05 Horas.



Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG

